

BOLETÍN de VIGILANCIA

Presupuesto Participativo en el Gobierno Regional de Piura





ÍNDICE

PRESENTACION	3
Capítulo I: Cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo 2009	4
1.1 Proyectos del Presupuesto Participativo incluidos y no incluidos en el Presupuesto	
Institucional de Apertura de Inversiones 2009	5
1.2 Ejecución de los proyectos incluidos en el Presupuesto Institucional	6
1.3 Vigilancia de los acuerdos por parte del Comité de Vigilancia	8
Capítulo II: Proceso del Presupuesto Participativo 2010	12
2.1 Cumplimiento del Cronograma	13
2.2 Agentes participantes	16
2.3 Equipo Técnico	17
2.4 Principales fases del Proceso	19
2.4.1 Coordinación de niveles	19
2.4.2 Ordenanza y reglamento	20
2.4.3 Capacitación	20
2.4.4 Taller de rendición de cuentas	21
2.5 Proyectos priorizados	21
2.6 Conformación del Comité de Vigilancia	25
2.7 Conclusiones (PP 2010)	26
Capítulo III: Balance del Presupuesto Participativo 2005-2010	28
3.1 Participación e inclusión	28
3.2 Políticas regionales concertadas	29
3.3 Cumplimiento de los acuerdos	30
3.4 Funcionamiento del Comité de Vigilancia	32
Capítulo IV: Ejecución presupuestal, la eficiencia y eficacia del GRP	33
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	36
ANEXOS	38

PRESENTACIÓN

El proceso de Descentralización en el país implicó abrir instancias de participación ciudadana. Una de estas instancias fue el Presupuesto Participativo. Una mirada de la evolución que ha tenido en la Región Piura, en particular de los dos últimos procesos (2009 y 2010) nos permiten analizar los factores -entre ellos, los políticos- que han influido para que existan propuestas en las cuales se considere su desaparición.

Si bien se puede hablar de un desencanto de la sociedad civil por este tipo de procesos y espacios como el Consejo de Coordinación Regional y el Comité de Vigilancia, también se observa a la luz del análisis de los Presupuesto Participativos realizados en la Región Piura, que mucho ha influido la forma en que se han realizado, el manejo que se ha hecho de los proyectos y el incumplimiento de la mayor parte de los acuerdos por parte del GRP. Tampoco se olvida, por supuesto, las limitaciones que impone la burocracia gubernamental a los Gobiernos Regionales.

Sin embargo, también queremos rescatar aquí, la calidad de algunos representantes de la sociedad civil que integraron el Comité de Vigilancia 2010, cuyo trabajo ha sido recogido en el presente informe y ha permitido observar con los ojos de la sociedad civil el proceso de Presupuesto Participativo.

La información del presente reporte ha sido validada con el Gobierno Regional Piura y se espera que contribuya a fortalecer los procesos democráticos, difundir una cultura de vigilancia ciudadana y animar el análisis y debate de la gestión regional, de esta manera, se pretende estrechar las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, fortaleciendo la participación ciudadana.

Este segundo boletín de Vigilancia Ciudadana del Proceso de Descentralización en la Región Piura, es producido por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA y el Grupo Propuesta Ciudadana. Responde al esfuerzo colectivo de diferentes organizaciones de la sociedad civil que ejecutan el proyecto Vigila Perú en nueve departamentos del país.

Vigila Perú Equipo Regional Piura – CIPCA

Capítulo I: Cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo 2009

La necesidad de responder a las demandas de la población y al ejercicio de la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales, dio lugar al reconocimiento del Proceso de Presupuesto Participativo, cuyas experiencias iniciales se registraron en algunos distritos del país, entre ellos, Santo Domingo, en Piura.

En el año 2009, el Proceso de Presupuesto Participativo adquirió características particulares al haberse tomado el Enfoque de Resultados como premisa de trabajo, tal y como lo establecía el Instructivo publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas. La finalidad era la de lograr que "las intervenciones del Estado se constituyan en soluciones a problemas fundamentales de la población del ámbito jurisdiccional correspondiente" evitando también la dispersión o atomización en la asignación de recursos públicos.¹

El Reglamento del 2008 del Gobierno Regional Piura (GRP) que rigió para el proceso de Presupuesto Participativo 2009, exigía que los proyectos de inversión fuera viables y sostenibles y respondieran a un Enfoque por resultados para lograr impacto en el desarrollo regional al responder a los objetivos estratégicos establecidos.

Ambos aspectos dieron lugar a que, por ejemplo, el Equipo Técnico, en concordancia con lo acordado en una reunión de los Gerentes, elabore una lista de **proyectos viables** mayores a un millón de soles, con el objetivo de evitar que al ser menores, fueran manejados por los gobiernos municipales. Asimismo, agruparon proyectos similares menores a un millón de soles en lo que denominaron programas, de tal manera que no quedaran sin posibilidad de ser ejecutados.

Inicialmente fueron 44 proyectos, que tal como lo indica el reglamento, eran viables y conformaban lo que se denomina Cartera de Proyectos. Sin embargo, en el taller de Síntesis y Priorización, los alcaldes cuestionaron esta lista y plantearon sus propios proyectos, los cuales fueron incluidos en la Cartera, siempre y cuando, fueran viables, el costo fuera mayor a un millón de soles, tuvieran cofinanciamiento, sean de competencia exclusiva o compartida y solucionara un problema identificado.

El proceso se realizó entre el 1 de mayo de 2008 con la etapa de preparación y concluyó el 1 de julio de 2008 con la etapa de formalización de acuerdos.

¹ Instructivo para el Proceso de Presupuesto Participativo. Ministerio de Economía y Finanzas. Abril 2008. Pág. 370419

1.1.- Proyectos del Presupuesto Participativo incluidos y no incluidos en el Presupuesto Institucional de Apertura de Inversiones 2009

La modificación posterior de la lista de proyectos elaborada en el taller de priorización en la cual los agentes participantes califican cada uno de los proyectos es evidente en el análisis comparativo con la lista aprobada en el Consejo Regional y el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del GRP.

Si bien 71 proyectos fueron calificados en el taller de priorización según los criterios establecidos por el Equipo Técnico y las normas vigentes² cuando va a discusión y aprobación al Consejo Regional aparecen 6 más, llegando a 77 proyectos, de los cuales 23 eran estudios de preinversión. Finalmente, en el Presupuesto Institucional de Apertura sólo se registran 22³ de estos proyectos, pero la calificación original de algunos de ellos presenta variaciones. Originalmente, según los resultados del taller de priorización, se observa lo siguiente:

- a) De los 22, 12 tienen prioridad 1 y los otros 10 restantes son de prioridad 2 y 5. Sin embargo, en los que respecta a los de prioridad 2 que había más de uno con calificación.
- b) En el Eje Desarrollo de Capacidades, la zona Valle del Medio y Bajo Piura, se eligió al proyecto con prioridad 5, teniendo dos proyectos con prioridad 4.
- c) Esta misma situación se registra en el Eje Desarrollo Social, en la zona Valle del Alto Piura, en donde se toma el proyecto con calificación 3 habiendo, sin embargo, uno con calificación 2.

Según el GRP, los cambios se produjeron porque los alcaldes llegaron posteriormente con documentos demostrando la viabilidad o el cofinanciamiento, por lo cual se incrementó la calificación.

² Cada uno recibió un puntaje de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos por el Equipo Técnico y la normatividad vigente. El que mayor puntaje alcanza obtiene la prioridad 1 y así se establece el orden con los demás proyectos. Fueron clasificados según los 4 Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado Regional (PDCR): Desarrollo de Capacidades, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Ordenamiento del Territorio. Cada Eje Estratégico se subdivide en 5 zonas geoeconómicas denominadas: Litoral, Valle del Alto Piura, Valle del Chira y San Lorenzo, Valle del Medio y Bajo Piura, y Zona Andina. El único Eje Estratégico que no tuvo esta división para la priorización de proyectos fue el de Desarrollo Económico, el cual sólo contó con las tres primeras zonas mencionadas; debido a que se propusieron proyectos vinculados a cadenas productivas, desarrollo de capacidades, construcción de canales o proyectos de irrigación.

³ Anexo 1

1.2.- Ejecución de los proyectos incluidos en el Presupuesto Institucional

De los 22 proyectos priorizados en el proceso de Presupuesto Participativo 2009, esto es lo que se registra en el Presupuesto Institucional Modificado⁴ (PIM) 2009:

- a) De los 22 proyectos, 9 registran incrementos presupuestales. Las variaciones van de 28% al 884%. Precisamente, el proyecto denominado "Mejoramiento de la capacidad operativa de los servicios básicos del Establecimiento de Salud I-4 Bellavista, Microred Bellavista, Red Sullana", que tuvo mayor monto asignado de PIA muestra un incremento sustancial en el PIM de 1.6 millones de soles, y un avance porcentual en su ejecución del 29%; le siguen 4 proyectos más en orden de importancia según el monto de PIA (con S/.o.89 millones). Aquí se nos explicó que la mayoría de estos proyectos eran llevados a concursos para buscar cofinanciamientos, y que los ganadores podían ver incrementados sus montos para agilizar su ejecución, es decir sus PIMs siempre y cuando el SNIF los reporte como viables.
- b) De los 22 proyectos, 4 proyectos desaparecen presupuestalmente. De estos cuatro proyectos⁵, dos obtuvieron financiamiento al 100% a través de FONIPREL⁶ y uno de Bonos Soberanos⁷. En cuanto al Reacondicionamiento de caja y ampliación de alcantarillas en el Dren Cieneguillo Centro Sullana, se ha reformulado el expediente, ya que antes de ejecutar el proyecto se requiere hacer un mantenimiento previo a otro dren, de lo contrario se encontraría problemas posteriormente.
- c) Los 2 proyectos cuyos montos se reducen en el PIM son de electrificación de pozos⁸. ENOSA asumió la ejecución y que el GRP sólo debe preparar el expediente técnico y el trámite.
- d) Los otros 5 restantes mantienen los recursos que les fueron señalados originalmente.

⁴ 30 de junio de 2009

⁵ Información obtenida de la reunión de validación realizada 13 de agosto de 2009.

⁶ Mejoramiento de infraestructura de sistema de riego menor en el distrito de Bellavista de la Unión, provincia de Sechura – Piura y Mejoramiento de la carretera la Unión Villa Monte Redondo, distrito de la Unión, provincia de Piura - Piura

⁷ Mejoramiento del canal de riego Llícuar-Progresiva km. 3+385 al km. 7+385 - distrito de Rinconada Llícuar, provincia de Sechura - Piura

⁸ Rehabilitación, equipamiento y electrificación de pozos IRHS 20-24-25-27-35-40-152-189-190-224-771-812-813-838-842 sector Charanal y Rehabilitación, equipamiento y electrificación de pozos IRHS 220 i -323-354-360-446-447-631-684-70 sector Yapatera

Con respecto a la ejecución de los 22 proyectos se observa que sólo 3 registran avances y son los siguientes:

- a) "Mejoramiento de la capacidad operativa de los servicios básicos del Establecimiento de Salud I-4 Bellavista, Microred Bellavista, Red Sullana", con el mayor volumen asignado de PIA y un incremento sustancial en el PIM registra una ejecución del 29%, se ejecuta a través de la municipalidad (modalidad por encargo) y se paga en función de los avances informados y verificados.
- b) "Mejoramiento y revestimiento de los canales de riego Carmen Benitez, Letirá Grande, Letirá Chico del distrito de Vice" es el único que presenta 100% de ejecución debido a que es ejecutado a través de UNOPS, entidad a la cual se transfiere el 100% del presupuesto y al GRP sólo le compete supervisar los trabajos.
- c) "Rehabilitación, equipamiento y electrificación de pozos IRHS 20-24-25-27-35-40-152-189-190-224-771-812-813-838-842 sector Charanal" con 62.2% aunque tiene uno de menores montos asignados en el PIM debido a que el monto asignado en el PIM corresponde sólo al trámite y la preparación del expediente técnico por parte del GRP.

El dinero asignado en el PIA a los proyectos que obtuvieron financiamiento por otras fuentes, según el GRP será destinado a otros proyectos dentro de la misma función. No queda claro cuál será debido a que ya no prima el orden de priorización del Presupuesto Participativo 2009. ⁹

Entre los factores oficialmente informados GRP como causas del retraso en las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo 2009 se encuentran:

- * La duración del proceso de otorgamiento de la buena pro. Para una obra de un millón y medio el proceso demora en promedio cuatro meses.
- * Los sociales (conflictos originados por pandilleros)
- * La transferencia de obras por encargo a las municipalidades y proceso en el cual el GRP tiene la tarea de monitorearlos
- * La reformulación del proyecto debido, generalmente, a que caducaba la viabilidad
- * Obras en litigio que conlleva a procesos de arbitraje con los contratistas.

⁹ 39 proyectos más han sido financiados a través de OINFES, Agua para Todos y Ministerio de Energía y Minas a agosto de 2009.

1.3.- Vigilancia de los acuerdos por parte del Comité de Vigilancia

Cuadro No. 1
Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2009

INSTITUCION	NOMBRE
Asociación Comisión de Regantes "Valle de los Incas" – San Lorenzo	César Agusto Benites Laureano
Asociación para la Investigación y Desarrollo Social	Cristhian Mera Cherre
Federación de Trabajadores en Construcción Civil Región Grau- Piura	Antenor Feliciano Sihuay Vílchez
Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Servicios Industriales, Comerciales y Artesanales del departamento de Piura - APEMIPE	Enrique Alberto Carrasco Morales
Junta de Usuarios del Distrito de Riego "San Lorenzo"	Alexander Pasapera Villegas

Elaboración: Vigila Perú-Piura

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2009 (CVC2009) estuvo integrado por 5 personas tal como se observa en el Cuadro No. 1 y fue elegido al final del proceso (1 de julio de 2008), lo cual según el Eco. Froilán Ayala¹⁰ no ha dado resultados¹¹, razón por la cual se formó en la sesión de acreditación de agentes participantes.

Los integrantes del CVC2009 fueron acreditados mediante Ordenanza Regional 0480-2008/GRP-CR aprobada en sesión de Consejo Regional, el 22 de octubre de 2008, tres meses después de haber sido elegidos e iniciado sus actividades. La acreditación se retrasó pese a sus reiteradas solicitudes y a la presentación de la propuesta de reglamento para el desarrollo de sus actividades. En el documento, sin embargo, sólo se considera como periodo de ejercicio de funciones entre el 28 de de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2008. De esta manera, en el 2009, el CVC2009 oficialmente no existió, pese a que el cierre del año fiscal concluye en abril y por lo tanto, la información final sobre la ejecución presupuestal está lista a fines de ese mes.

El CVC2009 se había trazado como meta realizar dos reportes sobre el Presupuesto Participativo. El segundo estaría referido al cumplimiento de los acuerdos (proyectos priorizados) en la ejecución del presupuesto del GRP 2009. No lograron cumplir con este segundo objetivo, principalmente, por la falta de apoyo logístico y presupuestal¹² tal como se indica en el Cuadro No. 2.

¹⁰ Reunión de acreditación de agentes participantes del Proceso de Presupuesto Participativo 2010. Debe anotarse que el CVC2009 es el único de los CVC que ha elaborado y presentado públicamente un reporte sobre el proceso de Presupuesto Participativo.

ⁿ Enrique Carrasco, miembro del CVC2009 considera que no fue saludable elegirlos al final del proceso porque el Comité de Vigilancia debe observarlo desde el principio. Entrevista.

¹² Enrique Carrasco, miembro CVC2009, considera necesario modificar la norma del Presupuesto Participativo para se asigne presupuesto y puedan realizar sus actividades.

Cuadro No. 2 Conformación del CVC 2009

DATOS	DESCRIPCIÓN	
Fecha de conformación	1 DE JULIO DE 2008	
Fecha de acreditación	22 DE OCTUBRE DE 2008	
Fecha de instalación	1 DE JULIO DE 2008	
Número de reuniones en el año 2008	8	
Principales acciones	Elaboración y presentación del informe de evaluación del proceso de Presupuesto Participativo.	
Principales problemas	Dificultades para reunirse debido a las ocupaciones de sus integrantes. Falta de presupuesto para la logística (movilidad, papelería, impresiones, etc) Capacitación	
Elaboración: Vigila Perú-Piura		

Si bien contaron con capacitación proporcionada por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), el GRP no proporciona este tipo de preparación a la sociedad civil para realizar su labor de vigilancia del presupuesto público, pese a ser la entidad responsable del proceso y debe ser el principal interesado en promover la transparencia.

Conclusiones del CVC 2009

El 23 de agosto de 2008 iniciaron las actividades del CVC 2009 con miras a la elaboración de su primer informe referido a la evaluación del proceso de Presupuesto Participativo, tal como lo dispone la norma que crea los comités de vigilancia. Fue elaborado con apoyo del CIPCA y estuvo listo a fines de noviembre. Fue presentado públicamente a la sociedad civil el 20 de diciembre de 2008, y al Consejo de Coordinación Regional en enero de 2009. Estas con las conclusiones a las que llegaron los miembros del CVC 2009 luego de analizar los documentos del Presupuesto Participativo:¹³

- 1. El proceso del Presupuesto Participativo 2009 se realiza de forma apresurada, tratando de cumplir con los plazos, limitando la participación masiva de la sociedad civil tanto en los talleres descentralizados como en los talleres regionales.
- 2. La convocatoria no utilizó los medios de comunicación adecuados para lograr una mayor participación, puesto que no tomaron en cuenta a los medios radiales.
- 3. Los talleres descentralizados regionales de diferentes subespacios geoeconómicos se programaron en simultáneo.

.

¹³ Informe del CVC 2009. Pág. 10

- 4. Se evidencia la falta de previsión, programación y cuidado en la realización de los talleres y la elaboración de los materiales a entregar.
- 5. El cambio en la manera de proponer proyectos (sólo se usó la cartera de proyectos viables del Gobierno Regional de Piura y los proyectos viables presentados por las municipalidades) desaparece la posibilidad de plantear proyectos a nivel de idea, lo que limita la iniciativa ciudadana.
- 6. Se observa que los criterios son flexibles al momento de cumplir con lo dispuesto por el reglamento para la elección de los representantes de la sociedad civil en el Equipo Técnico (titulares y alternos), lo cual implica una necesaria modificación de la norma.
- 7. Prevalece el mayor número de funcionarios del Gobierno Regional de Piura en el Equipo Técnico en relación con los representantes de la sociedad civil.
- 8. Se observa una escasa participación de los agentes participantes en las diferentes etapas del proceso y especialmente, al momento de designar a los miembros del Equipo Técnico.
- 9. El techo presupuestal es informado tardíamente a los agentes participantes regionales.
- 10. Los criterios de priorización son adecuados, pero requieren difusión y socialización en los Talleres Descentralizados.
- 11. El cuadro de criterios para otorgar puntajes a los proyectos fue reajustado con los aportes de la sociedad civil y de los alcaldes.
- 12. Se observan incongruencias en los documentos que establecen los procedimientos a seguir en el Proceso de Presupuesto Participativo (Instructivo, Ordenanza Regional y su Reglamento)
- 13. Se identifican proyectos priorizados que "infringen" lo textualmente establecido por el art. 18 y el art. 24 del Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo 2009.
- 14. En cuanto a la lista proyectos priorizados que se anexa al Acuerdo Regional Nº 468-2008/GRP-CR, que aprueba el Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2009, no se distingue qué proyectos fueron aprobados por la sociedad civil y autoridades.

Recomendaciones del CVC2009

Y estas fueron las recomendaciones formuladas por el CVC 2009 en su primer reporte:

- 1. El proceso de Presupuesto Participativo debe iniciarse desde el mes de Enero de cada año. Así, se evitará que los talleres y otras actividades posteriores sean programados de manera simultánea.
- 2. El Proceso Participativo 2010 debe iniciarse con la capacitación de los 38 agentes participantes de 2009 para mejorar su desempeño en la priorización de los proyectos y una mayor reflexión sobre los ejes estratégicos.
- 3. Para la convocatoria debe tomarse en cuenta:

- a) A los medios radiales por su mayor penetración en los hogares, teniendo en cuenta la realidad geográfica de nuestra región.
- b) Deben realizarse con la debida anticipación (72 horas)
- c) Aspectos logísticos como:
 - o Tener preparado el ambiente y material a entregar.
 - o Los responsables del evento deben estar antes de la hora de inicio.
 - o Publicar los temas a tratar.
- 4. Un mayor cuidado en la redacción, transcripción y verificación de datos al elaborar documentos relacionados con el Proceso de Presupuesto Participativo.
- 5. Desde el inicio del proceso, se debe informar los techos presupuestales y los gastos ineludibles del Gobierno Regional, de tal manera que se sincere esta información y no crear desaliento en las autoridades y sociedad civil.
- 6. Se requiere mayor información de los proyectos y sus presupuestos, que se proporciona en los talleres.
- 7. Elaboración de información presupuestal y de proyectos con datos de todas las subregiones para tener una mirada integral de la ejecución presupuestal así de la cartera final de proyectos.
- 8. Desde el inicio del proceso de presupuesto participativo, a través de los talleres descentralizados se debe trabajar con la sociedad civil nuevas ideas de proyectos para que en el transcurso del año, la unidad formuladora del Gobierno Regional de Piura elabore los perfiles y estudios de preinversión, de tal manera que puedan ser incorporados en el banco de proyectos del próximo proceso de presupuesto participativo como propuestas de la sociedad civil.
- 9. La elaboración del reglamento debe hacerse con la participación de la sociedad civil no sólo tomando en cuenta el Instructivo, pues la dinámica local plantea innovaciones necesarias para el proceso. De esta manera, se evitarían los cambios posteriores y las incongruencias observadas.
- 10. Debe darse un cumplimiento estricto de los criterios de priorización de proyectos que son establecidos en el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo, en cuanto a su viabilidad a nivel de preinversión o su consideración a nivel de idea.
- 11. Consideramos urgente fortalecer las capacidades de la sociedad civil en cuanto al conocimiento de temas de participación ciudadana y de evaluación y ejecución de proyectos considerados en el Presupuesto Participativo 2009.

Capítulo II: Proceso del Presupuesto Participativo 2010

Dos normas legales emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas marcaron el desarrollo del Presupuesto Participativo 2010:

- a) La publicación de la **Ley 29298** (17 de diciembre de 2008) que modificó la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo. Señala que los gobiernos regionales son los responsables de la articulación que debe existir entre los presupuestos participativos distritales, provinciales y regionales. Establece también que los gobiernos locales y regionales deben formular sus presupuestos participativos no sólo en función de sus competencias sino que también sobre la base de criterios como cobertura, alcance, monto de inversión e impacto. Determina, asimismo, que los presupuestos participativos provinciales deben ser multidistritales o de impacto distrital y los regionales deben ser necesariamente multiprovinciales o de impacto regional.
- b) La publicación del **Decreto Supremo N°097-09-EF** (30 de abril de 2009) que establece los criterios de alcance, cobertura y montos de ejecución para delimitar los proyectos de inversión pública de impacto regional, provincial y distrital, a ser considerados por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en sus presupuestos participativos de tal manera que tengan un mayor impacto en beneficio de la población y se adecuen a las competencias y capacidades financieras de cada nivel de gobierno.

Asimismo, los criterios de priorización¹⁴ en el proceso de Presupuesto Participativo 2010 tuvieron modificaciones al incorporar el Enfoque de Gestión del Riesgo y considerar dentro de los proyectos seleccionados aquellos que deberían contribuir al logro de los 9 programas estratégicos priorizados en la región Piura. Es así como se establece la relación entre los programas estratégicos y los objetivos estratégicos de la región Piura, la cual se observa en el Cuadro No. 3:

¹⁴ Los criterios de priorización en el 2009 fueron los siguientes: Plan de Desarrollo Concertado 2007-2011, Nivel de competencia, Población Beneficiaria y cofinanciamiento.

Cuadro No. 3
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

OBJ. ESTRATEGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS			
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	9. Gestión ambiental prioritaria			
DESARROLLO DE CAPACIDADES	3. Logros de Aprendizaje			
GOBERNABILIDAD	4. Acceso a la Identidad	7. Acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales		
DESARROLLO ECONOMICO	5.Acceso a los servicios Sociales y Oportunidades de Mercado			
DESARROLLO SOCIAL	1. Articulado Nutricional	2. Salud Materno Neonatal	6. Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales	8. Acceso a energía en localidades rurales

Fuente: Gobierno Regional Piura Elaboración: Vigila Perú.

Un segundo cambio es que bajo la lógica de la realización de procesos distritales y provinciales previos al Presupuesto Participativo regional, el equipo técnico consideró innecesarios los talleres descentralizados de diagnóstico y priorización de proyectos por espacios geoeconómicos, tal y como se vinieron realizando hasta el 2008.

Se esperaba que los Consejo de Coordinación Local (distritales y provinciales) alcanzaran los resultados de sus procesos y sólo quedaran aquellos de carácter regional a ser priorizados en la fase regional.

2.1.- Cumplimiento del Cronograma

El Proceso de Presupuesto Participativo 2010 se inició el 22 de enero del 2009 con la sesión ordinaria del Consejo de Coordinación Regional, en cumplimiento del Comunicado 026-2008-EF/76.01 (24 de diciembre de 2008). En este documento se recomendó empezar el primer mes del año para que los acuerdos de priorización de proyectos estuvieran listos a más tardar en junio y fueran recogidos en el anteproyecto presupuestal a entregar a la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

Cuadro No. 4
Fases del Proceso de Presupuesto Participativo 2010

FASES DEL PROCESO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN MEF	FECHA DEL CRONOGRAMA REGIONAL	FECHAS EN QUE SE REALIZÓ
Preparación	Enero	Enero-febrero	Enero-febrero
Convocatoria	Enero	Abril-mayo	27 y 28 de mayo
Identificación y registro de agentes participantes	Enero	Mayo-junio	29 de mayo al 01 de junio
Capacitación de agentes participantes	Enero-diciembre	Marzo-diciembre	18 de marzo al 5 de mayo ¹⁵
Taller de Rendición de Cuentas y Plan de Desarrollo Concertado	Febrero	Junio	10 de junio
Taller de Diagnóstico, Definición de Criterios de Priorización e Identificación de Acciones y Proyectos	Marzo	Junio	18 de junio
Taller de Evaluación Técnica y Priorización de Proyectos y Acciones.	Abril-mayo	Junio	11 al 15 de junio
Formalización de Acuerdos y Compromisos	Junio	Junio	23 de junio

Fuente: Comunicado 026-2008-EF/76.01. Gobierno Regional Piura

Elaboración: Vigila Perú-Piura

En el Cuadro No. 4 puede observarse que hubo un desfase entre la preparación y la convocatoria. Las causas señaladas por funcionarios del GRP son las siguientes:

- c) La publicación de la Ley 29298 (17 de diciembre de 2008) que modificó la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, la cual señala que los gobiernos regionales son los responsables de la articulación que debe existir entre los presupuestos participativos distritales, provinciales y regionales.
- d) El proceso de elección de los representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Regional (se realizó entre el 31 de enero y el 10 de marzo de 2009).
- e) La publicación del Decreto Supremo N°097-09-EF, el 30 de abril de 2009 que establece los criterios de alcance, cobertura y montos de ejecución que permitan delimitar los proyectos de inversión pública de impacto regional, provincial y distrital.

La primera norma, por acuerdo del Consejo de Coordinación Regional (CCR)¹⁶, obligó a realizar talleres de capacitación, particularmente dirigidos a sus alcaldes y equipos técnicos así como a los consejos de coordinación locales para que conocieran el procedimiento establecido por el Ministerio de Economía.

¹⁵ En la sesión de validación con funcionarios del GRP se informó que la capacitación continuará luego de aprobarse el Presupuesto 2009 en el Congreso.

¹⁶ Acta de sesión CCR 22.01.09

La elección del CCR

El CCR debe jugar un rol importante en el Presupuesto Participativo al ser encargado de:¹⁷

- a. Verificar que el Presupuesto Participativo se sujete al PDRC 2007-2011, Visión y Objetivos Estratégicos.
- b. Participar y promover activamente el proceso
- c. Promover la incorporación los proyectos de inversión priorizados en el Presupuesto Institucional.
- d. Coordinar con el comité de vigilancia el cumplimiento de las acciones de las acciones acordadas en el Presupuesto Participativo.

Este año, se modificó el reglamento interno del CCR, en particular, en lo que respecta a la composición y a la convocatoria. En cuanto a la composición se estableció que un representante de la sociedad civil puede delegar su responsabilidad a un accesitario mediante un documento expreso. En relación con la convocatoria, se modificó las razones por las cuales se podía convocar a sesiones extraordinarias: ahora ya no se convoca por no haber sesionado en las fechas previstas sino por decisión del presidente regional.

Asimismo, se observa en el Cuadro No. 5 que el número de organizaciones la sociedad civil en el Libro de Registro Regional va **reduciéndose**:

Cuadro No. 5
Evolución de organizaciones registradas en el GRP

PERIODO	ORG. QUE SE PRESENTARON	ORG. APTAS	ORG. OBSERVADAS
2007-2008	75	51	23
2009-2010	49	41	8

Fuente: Gobierno Regional Piura Elaboración: Vigila Perú Piura

Según el reglamento interno del CCR, éste debe estar conformado tercera parte de los representantes corresponden a organización de productores y gremios empresariales. La participación de la mujer será como mínimo un 30%, y un 15% para la juventud. Al momento de la elección, sólo 20 cumplían estos requisitos y no todos estaban presentes. El procedimiento seguido por una de las listas (Lista 2) para resolver el incumplimiento de los requisitos (sólo tenía un representante de productores cuando se exigen dos) al incluir a una persona que no estuvo

¹⁷ Reglamento del Presupuesto Participativo 2010

presente en la reunión, generó el cuestionamiento de la otra lista (Lista 1). La impugnación fue rechazada por improcedente por el Comité Electoral.¹⁸

Como resultado del proceso fueron elegidos representantes de la sociedad civil ante el CCR las siguientes personas:

Cuadro No. 6
Representantes titulares de la sociedad civil en el CCR 2009-2010

NOMBRE ORGANIZACIÓN	
Carlos Campos Jiménez	Asociación Civil "Juventud Emprendedora"
Mary Correa Girón	Afiliación de Academias Deportivas de Sullana
Janet Cruz Cruz	Asociación de Pequeños, Medianos y Grandes Comerciantes de Sullana
José Pingo Paiva	Asociación Mutualista de Pescadores Artesanales de Puerto Nuevo –Paita
Dante Paiva García	Comunidad Campesina San Martín de Sechura

Fuente: Gobierno Regional Piura Elaboración: Vigila Perú-Piura

De los cinco representantes, sólo tres estuvieron presentes en la sesión ordinaria No. 2 realizada el 26 de junio de 2009¹⁹, en la cual se aprobaron los resultados del Proceso de Presupuesto Participativo.

2.2.- Agentes participantes

Uno de los cuestionamientos hechos por la sociedad civil en el proceso de *identificación y registro de agentes participantes*²⁰ es el escaso tiempo otorgado para la inscripción de agentes participantes, puesto que el 27 de mayo de 2009 (miércoles) se publicó la convocatoria y el plazo para presentar solicitudes de inscripción concluyó el 1 (lunes), es decir que en realidad tuvieron un día para enterarse y dos para entregar sus documentos. Tampoco tuvieron tiempo suficiente para levantar observaciones. Esta práctica se observa desde procesos de Presupuestos Participativos anteriores, incluso fue cuestionado por el Comité de Vigilancia 2009. ²¹

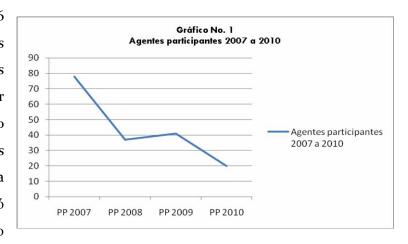
¹⁸ El ex alcalde de Vice, Armando Arévalo Zeta, abogado y consultor privado, considera que al haber este tipo de cuestionamientos del proceso, debió regresarse a la etapa de nominación de candidatos. Indica también que el recurso impugnatorio no podía ser resuelto por el Comité Electoral sino por una instancia mayor y el término utilizado "improcedente" no era el adecuado sino "infundado".

¹⁹ En segunda citación, en la primera no hubo quórum.

²⁰ Lista de agentes participantes PP2010 y PP2009 en Anexo

²¹ En la reunión de validación con funcionarios del GRP realizada el 13 de agosto de 2009, se indicó que la ampliación dependerá del mes en que se inicie el proceso, pues este año, debido a la emisión de normas y la elección del CCR empezaron en mayo.

En total se presentaron 36 organizaciones, 14 fueron depurados porque no cumplían con los requisitos²², se trataba en su mayor parte de Juntas Vecinales. De los 20 restantes, 18 fueron publicados formalmente y luego, durante la reunión de acreditación, se informó que otros dos no estaban aptos, pero



impugnaron esta medida, presentaron sus documentos a Asesoría Legal y fueron aceptados. De estas 20 organizaciones acreditadas, 8 son de Sullana (40%), una es de Catacaos, una de Paita y los 10 restantes de Piura.

En ese sentido, el CVC2009 dejó constancia de la necesidad de realizar este proceso con el tiempo necesario y utilizando todos los medios de comunicación para la convocatoria, pero que fuera acompañado de un programa de capacitación, sin embargo, su recomendación fue escuchada parcialmente²³. El impacto del tiempo corto para realizar el proceso de identificación y registro de agentes participantes se observa en el Gráfico No. 1.

2.3.- Equipo Técnico

La principal función de un equipo técnico de Presupuesto Participativo es la preparación y suministro de información, la evaluación técnica, la asesoría y el apoyo permanente al proceso de planeamiento de desarrollo concertado y Presupuesto Participativo. Asimismo, es el que se encarga de armonizar la realización de acciones de capacitación a los agentes participantes.

Los integrantes del Equipo Técnico, en particular quienes trabajan en la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Acondicionamiento Territorial del GRP, son designados desde el inicio del proceso del Presupuesto Participativo. Sólo los dos representantes de sociedad civil son electos en la sesión de acreditación, es decir 6 meses después de haberse iniciado el proceso. Finalmente, el equipo técnico quedó conformado tal y como se muestra en el Cuadro No. 7.

²³ Enrique Carrasco, miembro del CVC2009. Entrevista. Blanca Pinzón, miembro del equipo técnico del PP2009 indicó que en esta oportunidad también utilizaron la radio para la convocatoria.

²² Según el listado proporcionado por el Gobierno Regional Piura, las organizaciones fueron observadas porque no acreditaban representatividad regional ni multiprovincial. En la lista figuran Comités Centrales de asentamientos humanos, asociaciones de vivienda, instituciones educativas y juntas vecinales.

Cuadro No. 7 Integrantes del Equipo Técnico

INTEGRANTE ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA				
FUNCIONARIOS				
Oscar Orlando Villar Valladares Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial				
Froilán Ayala Loro	Subgerente regional de Presupuesto, Planificación y Programación de Inversiones			
Antonio Orellana Montenegro	Experto en sistemas administrativos Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial			
Rosa Oquelis Cabredo	Jefe de OPI			
Luis Angel Nunura Vite	Planificador de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial			
Blanca Elizabeth Pinzón Maldonado	Planificador de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial			
Carmen Ordinola Masías	Subgerente de Presupuesto, Crédito y Tributación			
Guillermo Flores Cobeñas	Director Sub Regional de Programación y Presupuesto			
Alain Alvarado Tabacchi	Director Programa Sectorial III de la Dirección Subregional de Programación y Presupuesto			
SOCIEDAD CIVIL				
Segundo Manuel Castro More	Asociación de Defensores de la Patria Región Piura			
Mario Martín Acha Ramírez	Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Sullana			

Fuente: Gobierno Regional Piura Elaboración: Vigila Perú-Piura

Este año, los representantes de sociedad civil participaron en 4 reuniones, una de ellas no se llevó a cabo por la ausencia de los funcionarios del GRP. Los representantes de sociedad civil fueron convocados para²⁴:

- 1.- Informarles sobre el trabajo hecho por los funcionarios de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GRP, miembros del Comité Técnico.
 - 2.- Informarles sobre la matriz de priorización de proyectos.
- 3.- Buscar una salida para los proyectos que no cumplían los tres requisitos. Por esta razón, los proyectos se agruparon en programas (le denominan Genéricos), inclusive algunos de ellos no se encuentran en el Programa Multianual, por lo cual se espera que a fines de año, cuando se inicie la modificación de este documento, puedan ser incorporados.

Designación oportuna

Al respecto, debe indicarse la necesidad de incorporar a los representantes de la sociedad desde el inicio del proceso, para que participen desde la preparación y no se encuentren con "cosas

²⁴ Mario Acha, miembro del equipo técnico PP2010, es la tercera vez que ha sido elegido para acompañar este proceso. Entrevista.

hechas".²⁵ Para ello, es necesario establecer un procedimiento en la etapa de preparación del Presupuesto Participativo, puesto que para el GRP primero deben acreditarse los agentes participantes para luego proceder a la designación de sus representantes en el Equipo Técnico.

2.4.- Principales fases del Proceso

2.4.1.- Coordinación de niveles

La coordinación entre niveles se estableció en la Ley 29298 (17 de diciembre de 2008) que modificó la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, la cual señala que los gobiernos regionales son los responsables de la articulación que debe existir entre los presupuestos participativos distritales, provinciales y regionales. Asimismo, señala que los presupuestos participativos deben ser multidistritales o de impacto distrital y los regionales deben ser necesariamente multiprovinciales o de impacto regional. El objetivo es del de delimitar y ordenar la inversión.

En cumplimiento de esta disposición, en la sesión del Consejo de Coordinación Regional del 12 de febrero de 2009 con la asistencia del presidente regional César Trelles, se acordó que el 15 de mayo, los Consejos de Coordinación Local²⁶ presentarían su informe de acuerdos y propuestas resultantes de los procesos de Presupuestos Participativos realizados en sus distritos. Sólo irían al ámbito regional aquellos de carácter multiprovincial.

Sin embargo, los alcaldes no cumplieron con realizar sus procesos de Presupuestos Participativos antes de haberse concluido el proceso regional, entre las razones por las cuales no lo hicieron se encuentran las siguientes²⁷:

- a) No tienen capacidad para organizar y convocar a este tipo de actividades, salvo que cuenten con asesoramiento y presupuesto de la cooperación técnica.
- b) No cuentan con personal suficiente para realizar este tipo de procesos.
- c) Las normas no se publican en forma oportuna, por lo cual, las municipalidades que están involucradas en sus propias dinámicas ven sobrepasada su capacidad de planificación y ejecución de actividades.

²⁵ Mario Acha, miembro del equipo técnico PP2010

²⁶ Recordemos que en CCR participan los 8 alcaldes provinciales.

²⁷ Opinión de los funcionarios del GRP recogida en la reunión de validación.

2.4.2.- Ordenanza y reglamento

Se observa un segundo desfase entre el inicio del proceso (enero 2009) y la aprobación de la ordenanza que debe regular el Presupuesto Participativo (25 de mayo de 2009. Asimismo, los funcionarios del GRP arbitrariamente decidieron que se designara a los miembros del Comité de Vigilancia en una etapa diferente a la establecida en el reglamento.²⁸

2.4.3.- Capacitación

Los talleres de capacitación realizados por el equipo técnico del GRP se iniciaron en marzo, dos meses después del acuerdo del CCR del 22 de enero de 2009²⁹. Su principal interés estuvo centrado en la asistencia de los alcaldes y su equipo técnico para capacitarlos sobre los alcances de la ley 29298 que modificó la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo. De esta manera, podían iniciar sus propios procesos antes de iniciarse el Presupuesto Participativo regional.

El temario que se desarrolló fue el siguiente: Nueva normatividad del Proceso de Presupuesto Participativo y su articulación entre niveles del GRP, Alineamiento de documentos de Gestión: Acuerdo Regional, Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Regional y los Presupuestos Participativos; el Sistema Nacional de Inversión Pública; Programa Multianual de Inversión Pública del GRP; y Gestión de Riesgo, adaptación al cambio climático y ordenamiento territorial en el Presupuesto Participativo.

El impacto de esta actividad, por el número de asistentes registrados y el número de convocatorias, no fue el esperado³⁰. Por ejemplo, pese a las dos convocatorias realizadas en diferentes fechas, en Paita sólo acudieron al llamado 20 personas. Inclusive en Morropón, pese a que hubo tres convocatorias, no asistieron los alcaldes ni sus equipos técnicos tal como se había previsto, por lo cual suspendieron la actividad.³¹ En los dos últimos años, los alcaldes esperan la sesión del CCR para exigir que se incorporen proyectos de sus provincias que no fueron evaluados en el Presupuesto Participativo, no muestran interés por la capacitación.

En ese sentido, se reitera la necesidad de programar las capacitaciones con un objetivo claro, con el tiempo suficiente para que la información pueda ser comprendida y aplicada por los asistentes, una guía metodológica que responda a las metas previstas y sean contínuas.³²

²⁸ Según el reglamento debía hacerse en la etapa de formalización de acuerdos.

²⁹ Se acordó empezarlos inmediatamente.

³⁰ Memoria de los talleres de Capacitación. Gobierno Regional Piura. Presupuesto Participativo 2010.

³¹ Memoria de talleres de capacitación Gobierno Regional Piura Presupuesto Participativo 2010

³² Julio Oliden, agente participante del Proceso de Presupuesto Participativo 2010. Entrevista.

2.4.4.- Taller de rendición de cuentas

La rendición de cuentas del PP2009 continuó -como en los años anteriores- siendo un recuento de obras realizadas, en ejecución, inauguradas y por inaugurar sin mayor explicación de las razones por las cuales no se cumple con todas las obras priorizadas.³³ Tampoco tuvo lógica que se muestre un avance de obras en relación con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), cuando periódicamente, ya sea por ampliaciones presupuestales y créditos suplementarios, el monto se incrementa. Es decir se señala un avance con el 50% del PIA, cuando si hay un incremento de dinero, el porcentaje en realidad es menor.

2.5.- Proyectos priorizados

El Presupuesto Participativo 2010 registró cambios en los criterios de *priorización de proyectos*. En particular, en la etapa de preparación se actualizó el reglamento debido a que se incorporaron las modificatorias de la Ley 285056 Ley Marco del Presupuesto Participativo, especialmente el **artículo 4 del D.S. 097-2009-EF**. Según este artículo, debían incluirse los criterios de alcance geográfico (3 o más distritos), cobertura de población (Población objetivo no menor al 5% del total de la población de la Región, alrededor de 84 mil personas) así como los montos de ejecución o envergadura (No menor a 3 millones de soles). Asimismo, en las modificatorias se establece que los proyectos del Presupuesto Participativo deben encontrarse en el nivel de viables.

Estos criterios implicaron que el Equipo Técnico elaborara a su vez parámetros de calificación para poder aplicarlos. Por ejemplo, en el caso de Población Objetivo, aquellos que tuvieran una población menor a 20 mil personas, alcanzaba sólo un punto; de 20 mil uno a 60 mil obtenía 2 y de 60 mil uno a 84 mil tenía 3 puntos, y más de 84 mil uno, lograba 5 puntos.

El presupuesto para la priorización de proyectos

Para el 2010, se consideró un Presupuesto Inicial de Apertura similar al del 2009, por un monto de 117 millones 296 mil 926 nuevos soles. De esta cifra se dedujeron los gastos inerciales por 70 millones 152 mil 695 nuevos soles, los cuales comprenden lo siguiente:

³³ Acta del taller de rendición de cuentas del PP2010.

Cuadro No. 8
Gastos Ineludibles 2010

Proyecto	Monto
PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA	4000000
PROYECTO ALTO PIURA	25000000
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS	14734219
TRANSFERENCIA UNP	376910
APOYO AL PLANEAMIENTO PARTICIPATIVO	365864
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	2061687
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	2404117
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2607263
LIQUIDACIÓN DE OBRAS	1294845
SISTEMA DE INFORMÁTICA	632307
SUPERVISIÓN Y CONTROL	2503640
ABASTECIMIENTO DE AGUA FRONTERA NORTE	560000
POYECTO CATAMAYO - CHIRA	180000
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL GTZ	431843
CONVENIOS PROGRAMA PSI	4000000
CONTRAPARTIDA PROYECTOS FINANCIADOS CON FONIPREL	3000000
PROGRAMA UNA LAPTOP POR NIÑO	2000000
OBRAS DE PREVENCION	4000000
TOTAL	70'152,695

Fuente: Gobierno Regional Piura Elaboración: Vigila Perú-Piura

Luego de esta deducción sólo quedaban 47 millones 144 mil 231 nuevos soles, un monto insuficiente para la ejecución de 29 proyectos, presupuesto estimado en 51 millones, 009 mil 528 nuevos soles.³⁴

De estos 29 proyectos, 10 de ellos no tienen montos estimados de ejecución al 2010 en la información proporcionada por el GRP. Con respecto a los 19 restantes se espera gastar 28 millones 286 mil soles. De los 29 proyectos sólo 5 registraban avances acumulados al 2009 por un monto de 4 millones 367 mil nuevos soles.³⁵

Es así como en el taller de priorización,³⁶ los agentes participantes acuerdan que los **47 millones** se distribuyan de la siguiente manera: **el 60**% para los proyectos en ejecución (**28 millones**) y el **40**% para nuevos proyectos (**18 millones**).

Como resultado del taller de priorización del Presupuesto Participativo, se dio mayor puntaje a 32 proyectos³⁷, de los cuales sólo 10 cumplieron con los requisitos establecidos por el

³⁴ Acta Taller de Priorización del PP2010.

³⁵ Información también presentada en el taller de Priorización del PP2010. En la reunión de validación no hubo una explicación clara con respecto a los proyectos que no tenían monto estimado de ejecución y el procedimiento seguido para considerar que se requerían alrededor de 51 millones para cumplir con los iniciados en el 2009.

³⁶ 18 de junio de 2009

Decreto Supremo Nº097-09-EF además de aquellos que el GRP considera como 12 Genéricos (incluye proyectos que no cumplen con los criterios establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas), dos presentados por la Municipalidad Provincial de Piura e inclusive dos³⁸ que provienen de Presupuestos Participativos anteriores³⁹.

La ejecución de esta lista asciende a **340 millones 577 mil 110** nuevos soles. Sin embargo, esta no es la lista final sino la aprobada en el taller de priorización con la participación de agentes participantes. En la sesión del Consejo de Coordinación Regional (CCR), se incluyeron proyectos promovidos por los alcaldes o los representantes de las municipalidades provinciales de Piura, Talara y Paita.

En la lista que se presentó al Consejo Regional en la cual se registran 45 proyectos, dos de los cuales no se encuentran en la Programación Multianual. De esta cifra ⁴⁰:

- a) 18 provienen de los proyectos del taller de priorización en los cuales también se incluyeron proyectos del PP2009 no considerados en la lista de iniciados el 2009 por concluir 2010.
- b) 27 adicionales que corresponden a:
 - 10 provienen del listado de proyectos iniciados en el 2009 y que deben concluir en el 2010
 - 3 corresponden a proyectos priorizados en el PP2007 que no aparecen en ninguna de las listas presentadas por el GRP (ni ineludibles, ni iniciados por concluir el 2010)
 - 1 corresponde a un programa que desarrolla el GRP desde el 2008 que no aparece en ninguna de las listas presentadas por el GRP (ni ineludibles, ni iniciados por concluir el 2010)
 - 5 corresponden a los proyectos priorizados en el PP2009 pero que no fueron incluidos en la lista de iniciados y por concluir en el 2010 presentados en el taller de priorización de proyectos.

³⁷ Los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2010 se detallan en el anexo.

³⁸ Mejoramiento del canal de regadío, tramo Chorro Blanco-Nancho- El Carmen de la Frontera-Huancabamba fue priorizado en el 2006 y la Ampliación de defensas ribereñas de la ciudad de Huancabamba-Provincia de Huancabamba-Piura fue priorizado en el PP 2007.

³⁹ En la reunión de validación, los funcionarios explicaron que se habían incluido proyectos de procesos de PP anteriores, porque había cambiado su situación por ejemplo, de idea a perfil. La respuesta no es muy clara, puesto que al haber sido evaluados como prioritarios, no requieren de una nueva priorización y no hay norma que indique lo contrario.

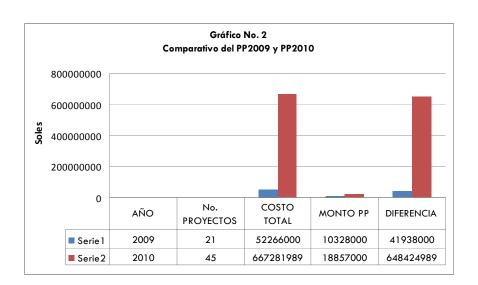
⁴⁰ Lista completa en Anexo

- 2 corresponden a proyectos priorizados en el PP2006 que no aparecen en ninguna de las listas presentadas por el GRP (ni ineludibles, ni iniciados por concluir el 2010)
- 5 incluidos en la sesión del CCR impulsados por los alcaldes o representantes de burgomaestres.
- c) 6 de ellos corresponden a lo que el GRP denomina Genéricos y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) llama Agrupados. Estos entrarán en el presupuesto destinado a Elaboración de expedientes técnicos, los cuales deberán competir entre sí.

De esta manera, una vez más se observan modificaciones inconsultas a la sociedad civil que participa en el proceso de Presupuesto Participativo.

Brecha presupuestal en crecimiento

De 22 proyectos en el 2009 pasamos a 45 proyectos en el 2010. La brecha para culminar los proyectos es cada vez mayor tal como puede observarse en el Gráfico No. 2⁴¹, pues en si en el 2009 fueron 42 millones, en el 2010 será de 648 millones, montos que se van arrastrando en los presupuestos siguientes y reduciendo la disponibilidad presupuestal para el proceso de Presupuesto Participativo (PP). ⁴²



⁴² En la reunión de validación, los funcionarios del GRP indicaron que por ello es necesario que los agentes participantes decidan que el presupuesto de inversiones se destine en su totalidad a cumplir con los proyectos priorizados y los iniciados así como los considerados en la Programación Multianual 2010-2012.

⁴¹ Se ha considerado sólo 21 proyectos en este gráfico debido a que uno de ellos obtuvo financiamiento por Foniprel y fue obviado en el PIA.

Vigila Perú observa que lo más importante no es precisamente la falta de dinero para el PPP sino el descontento generado en la población la cual no ve resueltos los problemas por los cuales priorizaron determinadas obras y más bien nota la inclusión de proyectos que no resuelven las urgencias comunales. Un ejemplo de ello, es la puesta en valor de la iglesia Santísima Cruz del Norte que no fue un proyecto priorizado, pero que ya está en ejecución.

2.6.- Conformación del Comité de Vigilancia

Cuadro No. 9 Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2010

INTEGRANTE ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA		
José Estrada Silva	Federación de Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares de Sullana	
Alfonso Pastor Ordinola	Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú	
José Chero Gonzáles	Asociación Civil Servicios Educativos La Católica	
Julio Coronel Núñez	Asociación de Casas Granja Sol y Campo	

Fuente: Gobierno Regional Piura Elaboración: Vigila Perú-Piura

Este comité (Cuadro No. 9) fue elegido en la sesión de acreditación de agentes participantes –decisión tomada por el Equipo Técnico, puesto que el reglamento establece que la designación se realice en el Taller de Priorización y Formulación de acuerdos⁴³- y a la semana siguiente recibieron sus credenciales, sin necesidad de sesión de Consejo Regional, como sucedió con al CVC2009.⁴⁴

Cuadro No. 10 Actividades CVC 2010

7.6				
DATOS	DESCRIPCIÓN			
Fecha de conformación	5 DE JUNIO DE 2009			
Fecha de acreditación	10 DE JUNIO DE 2009			
Fecha de instalación	5 DE JUNIO DE 2009			
Número de reuniones en el año 2009	NINGUNA			
Principales acciones	NINGUNA			
Principales problemas	Presupuesto			

Fuente: Gobierno Regional Piura Elaboración: Vigila Perú Piura Hasta el cierre de este boletín no han logrado reunirse (Cuadro No. 10) y tampoco recibieron capacitación sobre la tarea a cumplir. 45 Asimismo, uno de sus integrantes considera que la causa podría ser el desinterés del GRP, que no brinda las facilidades necesarias, especialmente presupuestales, para que el CVC2010 pueda realizar sus actividades como ir a verificar las obras o reunirse. 46

⁴³ Reglamento del Presupuesto Participativo 2010. Artículo 41.

⁴⁴ Entrevista a Julio Coronel Núñez, miembro del CVC2010. El GRP anunció que la primera reunión se realizaría el 18 de agosto de 2009.

⁴⁵ Los miembros del CVC2010 participan en el programa de capacitación de un proyecto del CIPCA, pero no está directamente dirigido a prepararlos como vigilantes del presupuesto participativo.

⁴⁶ Entrevista a Julio Coronel Núñez, miembro del CVC2010.

Por otra parte, un aspecto no contemplado en el directiva del Presupuesto Participativo es si las personas que trabajan en el GRP y son representantes de organizaciones sociales pueden ser elegidas ya sea en el Consejo de Coordinación Regional como en el Comité de Vigilancia.

Un primer caso se registró con Mario Martín Acha, quien trabajó en la subregión Luciano Castillo siendo miembro del CCR. Actualmente, un miembro del CVC2010 labora en ese mismo lugar.⁴⁷

2.7.- Conclusiones (PP 2010)

- 1.- El proceso de Presupuesto Participativo 2010 presentó una serie de desfases en parte ocasionados por normas y directivas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, pero también por la elección del Consejo de Coordinación Regional, proceso cuestionado por parte de los representantes de organizaciones inscritas en el Registro Regional.
- 2.- En el intento de saltarse la valla impuesta por el Ministerio de Economía a través de las normas, ha dado lugar a la aparición de proyectos denominados Genéricos o Agrupados, los cuales, en realidad no corresponden al nivel de competencia del GRP.
- 3.- Haber realizado talleres de capacitación no es una justificación para haber eliminado los talleres de diagnóstico y priorización de proyectos por espacios geoeconómicos, en particular, para estimular la participación de las mancomunidades.
- 4.- La reducción del número de organizaciones en el Libro de Registro Regional así como en la inscripción de agentes participantes muestra que el desencanto de la sociedad civil se incrementa y lo hace mucho más cuando el proceso es exageradamente rápido y además encuentra decisiones previamente tomadas por el GRP.
- 5.- Las recomendaciones de la sociedad civil, particularmente del CVC2009, fueron escuchadas parcialmente por el GRP, pese al compromiso adquirido en la sesión del CCR, por lo cual continúan presentándose los mismos cuestionamientos al proceso desde que se inició el Presupuesto Participativo.
- 5.- El desorden en la cartera de proyectos presentada para la priorización, puesto que en ellos se incluyeron aquellos considerados importantes en procesos anteriores. No existe norma que indique que un proyecto priorizado al cambiar de situación deba volver a pasar por el proceso.
- 6.- El manejo político dado al proceso, puesto que las modificaciones registradas de una lista (la del taller de priorización) a otra (la del CCR y CR) muestran la injerencia no sólo de los alcaldes sino la decisión política del GRP al incluir proyectos que no estuvieron en ninguna de las listas informadas a las agentes participantes.

⁴⁷ Julio Coronel, miembro del CVC2010 y Mario Acha, miembro del Equipo Técnico considera que está en juego la ética de la persona, su participación tiene límites.

- 7.- La decisión de invertir al 100% el presupuesto de inversiones en los proyectos ya priorizados e iniciados y para cumplir con la Programación Multianual debe ser informada, debatida y consensuada por la sociedad, en un proceso transparente en el cual se muestren las cifras reales del presupuesto público.
- 8.- La ausencia de un Centro de Planeamiento Regional que pueda tener una mirada macro de lo que sucede en la región, de lo que necesita, de lo que se invierte y permita formular las políticas más adecuadas, se hace evidente, puesto que no hay manera de evaluar el impacto de las obras, de determinar el rumbo a seguir y se presta para el manejo político de los resultados evidenciado en la lista modificada de proyectos.

Capítulo III: Balance del Presupuesto Participativo 2005-2010

3.1.- Participación e inclusión

En los últimos cuatro años, la participación de los representantes de la sociedad civil en el proceso de Presupuesto Participativo ha bajado de 74 a 20 organizaciones. La falta de organizaciones de carácter regional o multiprovincial se ha hecho evidente al momento de la selección. Pese a que las Juntas Vecinales quieren participar y no pueden hacerlo, hasta el momento no han logrado consolidar una organización regional que represente sus intereses, lo cual muestra la falta de cultura asociativa.

Asimismo, quienes participan en el Presupuesto Participativo –en particular los alcaldesaún no logran formular propuestas dirigidas al desarrollo a largo plazo, con impacto regional. Hasta ahora se limitan a plantear obras que no corresponden al nivel de competencia del GRP. Las Cámaras de Comercio, universidades y empresas privadas están ausentes de estos procesos, pese a la reiterada invitación del GRP.

La calidad de los representantes también es un factor a tener en cuenta, puesto que de nada sirve estar inscrito si no participa en el proceso, por ejemplo, de los 5 representantes del CCR sólo 3 estuvieron presentes en la sesión para aprobar el Presupuesto Participativo 2010 o de los 20 agentes participantes registrados sólo 5 estuvieron en el taller de priorización. Tampoco debe dejar de observarse que los agentes participantes calificados de aptos por el GRP, en su mayor parte, son por personas afines al partido político de gobierno⁴⁸ lo cual no asegura una participación en busca del bien común.

Vigila Perú considera que por parte de la acción del GRP la disminución de agentes participantes se puede explicar por:⁴⁹

a) Desencanto en el proceso debido a que no se observa el impacto de las obras ya que en el Presupuesto Participativo se asignan partidas iniciales para su ejecución y no el monto total requerido.

⁴⁸ Mario Acha indica que pretender ocultarlo es como tratar de tapar el sol con un dedo, puesto que todo partido que llega al gobierno, trata de poner a su gente en el entorno. Entrevista.

⁴⁹ Blanca Pinzón, miembro del equipo técnico como funcionaria del GRP, confirmó la baja en el interés de las organizaciones, en particular, de las de base, puesto que se les explica que deben ser de carácter multiprovincial y regional y sus propuestas deben ser de impacto regional.

- b) Un proceso de convocatoria extremamente veloz, lo cual impide aún cuando se utilice medios de convocatoria como la radio, conseguir los documentos y movilizarse rápidamente para inscribirse.
- c) Que se dejan de lado las decisiones tomadas en el taller de priorización, pues finalmente modificadas por el Equipo Técnico. Estas modificaciones responden a criterios políticos (por presión de alcaldes o por decisión del titular del GRP) tomadas en las sesiones del CCR, del Consejo Regional e incluso en la discusión del Presupuesto Público en el Congreso de la República.⁵⁰

3.2.- Políticas regionales concertadas

Si bien como criterio de priorización se utilizan los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado Regional (PDCR), al momento de rendir cuentas sobre el cumplimiento de los acuerdos de los Presupuestos Participativos realizados desde el 2004, se observa que no hay un análisis comparativo con las metas planteadas en el PRDC.

El GRP no establece si esas obras realmente han contribuido a mejorar la calidad de vida de los pobladores y han resuelto sus problemas⁵¹. Por ejemplo, no se conoce si con la reparación de aulas redujo el déficit de infraestructura educativa o si los sistemas de agua y alcantarillado construidos han tenido impacto en los índices de morbilidad de la población regional.⁵²

Una explicación del GRP es que PRDC no cuenta con indicadores claros para evaluar las obras y que además sería necesario tener información sobre los proyectos ejecutados por la inversión privada y de la cooperación internacional para determinar el impacto regional.

Vigila Perú considera que si bien no existen indicadores claros en el Plan Regional de Desarrollo Concertado existen estadísticas que deberían permitir evaluar el impacto de las obras en el bienestar regional, de otra forma, sólo se estaría trabajando por intuición y en cumplimiento de las normas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

⁵⁰ Acta de sesión de CCR 22.01.09

⁵¹ En la reunión de validación, los funcionarios del GRP señalaron que ante la falta de indicadores claros en el PRDC, lo suplirán con el Plan Estratégico Institucional en el 2010 el cual incluye indicadores a cumplir como instancia regional.

⁵² Julio Oliden, agente participante del Proceso de Presupuesto Participativo 2010. Entrevista. Considera que se trata de una rendición de cuentas superficial.

3.3.- Cumplimiento de los acuerdos

Cuadro No. 11
Cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo

PP	Número Total de Proyectos	Número de Proyectos Terminados			Número de Proyectos en Ejecución	Número de Proyectos no Iniciados	Proyectos no incluidos		
2005	36		8						
2003	30	1	5	2	2	2	24		
Fecha de	e culminación	2005	2007	2008		_			
2006	185		7						
2000	165	1	3	3	6	6 4	168		
Fecha de	e culminación	2007	2008	2009					
2007	81		7	•		2 2			
2007	01	4	1	2	2		70		
Fecha de	e culminación	2007	2008	2009					
2008	596		3						
2008	390		3		8	13 57	13	572	
Fecha de	e culminación		2009						
2009	71		1						
2007	71		1		2	10	49		
Fecha de	e culminación		2009						

Fuente: Gobierno Regional Piura. (Portal y acuerdos de taller de priorización)

Elaboración: Vigila Perú-Piura

Como puede observarse en el Cuadro No. 11, en los dos periodos de gestión del Gobierno Regional Piura, los pocos proyectos priorizados en los Presupuestos Participativos que logran ser considerados en el Presupuesto de Inversiones demoran, en promedio, dos años en ejecutarse y el resto o no se ha iniciado o no ha sido incluido. Un ejemplo de ello es el caso del proyecto Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Higuerones, Pueblo Nuevo de Maray, Linderos de Maray y Maray, priorizado en el Presupuesto Participativo 2005. La obra se inició el 16 de mayo de 2007, concluyó el 1 de febrero de 2009, fue recepcionada el 24 de febrero de 2009 por el Gobierno Regional Piura, pero con observaciones.⁵³

El manejo político que se ha hecho del destino del Presupuesto de Inversiones, las ampliaciones y los créditos suplementarios dan lugar a que aquellos proyectos que tuvieron primera prioridad sean postergados para dar lugar a los que son de interés tanto del GRP como de los alcaldes y congresistas.

Hasta el año 2008, el GRP podía decidir en qué gastar el dinero adicional que ingresaba al presupuesto, a partir del 2009, los créditos suplementarios vienen con nombre propio y se define en la Comisión de Presupuesto del Congreso o en el Ministerio de Economía y Finanzas.⁵⁴

⁵³ Información al 31 de mayo de 2009.

⁵⁴ Reunión de validación con el GRP

Aún así cuando uno de los proyectos obtiene recursos de otra fuente diferente a las consideradas en Presupuesto de Inversiones (Foniprel o Bonos soberanos), el GRP puede decidir que el dinero vaya a otro proyecto, pero no de la misma función (Salud, Educación, etc.)

Es así como vemos casos como por ejemplo, la pavimentación de la prolongación de la calle Bélgica, pasaje Israel y calle Checoslovaquia en el asentamiento Ricardo Jáuregui⁵⁵, culminada el 30 de mayo de 2009 y que costó 17 mil soles o la puesta en valor del monumento histórico Santísima Cruz del Norte, que cuenta con un presupuesto de 960 mil nuevos soles y a mayo ya se habían ejecutado 475 mil 944 nuevos soles con un avance físico del 50%.

De esta manera, las exigencias establecidas en los procesos de priorización y las normas legales y disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía se van finalmente al tacho a tal punto que se desvirtúa el nivel de competencia del GRP al realizar obras que corresponden a una instancia menor de gobierno (Municipalidad distrital o provincial) tal como se observa en los ejemplos expuestos.

Un segundo aspecto a tomar en cuenta es que el presupuesto se incrementa, pero el equipo operativo del GRP se también lo ha hecho, aunque no al mismo ritmo⁵⁶ ni con la calidad esperada para agilizar los procesos de ejecución de obras públicas.

Un tercer aspecto tiene relación con los proyectos priorizados que son, en su mayor parte, construcciones, rehabilitaciones o mejoramientos, excluyéndose, generalmente, aquellos que corresponden al desarrollo de capacidades o la implementación de políticas públicas priorizadas como el Proyecto Educativo Regional.

Si bien se espera con la Programación Multianual que se ordene la ejecución de las obras en los tres niveles de gobierno y se concluyan todas las registradas en este documento, esto no implicará que se cambie las construcciones, rehabilitaciones o mejoramientos por proyectos de desarrollo de capacidades o de gobernabilidad.

A esta ineficacia e ineficiencia del GRP por cumplir con los compromisos adquiridos con la sociedad civil se suma la incapacidad del gobierno por cumplir con la descentralización económica. Pese a que el Gobierno Nacional tiene parte de responsabilidad en la baja ejecución del presupuesto de los GRP, el presidente Alan García, durante su mensaje presidencial ha anunciado que se iniciará la ejecución de obras a través de los Núcleos Ejecutores en lugar de cumplir con la descentralización.

⁵⁵ Avance físico a mayo de 2009. Fuente: Gobierno Regional Piura

⁵⁶ La visita al GRP desde el inicio del proyecto ha permitido observar el incremento de trabajadores en las oficinas tanto de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Acondicionamiento Territorial como en el resto de gerencias.

3.4.- Funcionamiento del Comité de Vigilancia

La experiencia registrada en el acompañamiento a los procesos de Presupuesto Participativo muestra que la elección de un Comité de Vigilancia no garantiza que, efectivamente, se fiscalice el cumplimiento de los acuerdos.

Por lo general lo que se ha observado es que tras su designación como miembro del Comité, las personas no asisten a las reuniones y si lo hacen, explican que en sus centros de labores no les dan permiso para este tipo de actividades.

Salvo el Comité de Vigilancia del PP2009, un grupo de personas independientes elegidas aún contra la voluntad del GRP, independientes políticamente, demostró que la sociedad civil es capaz de hacer este tipo de trabajo, pero que requiere de capacitación, acompañamiento y presupuesto. No sólo requiere ser entrenado para analizar un presupuesto público sino también en lo que respecta a sus derechos como ciudadanos en relación con la información pública.⁵⁷

Hasta ahora, el GRP no se ha mostrado en capacitar, acompañar o asignar presupuesto para las actividades del CVC, a lo que se suma el problema de representatividad y fortaleza de las organizaciones a las cuales pertenecen los integrantes del Comité. Es decir, que estas personas deberían contar con el soporte económico y logístico de sus organizaciones, pero el caso del CVC2009 demuestra que más ha pesado la voluntad y la responsabilidad por cumplir con el compromiso adquirido.

Los resultados de la falta de una perseverante vigilancia ciudadana saltan a la vista en el Cuadro No. 11, puesto que finalmente, no se cumplen con los compromisos asumidos en el Presupuesto Participativo.

-

⁵⁷ El GRP ha intentado limitar a través del Reglamento del PP, la solicitud de información de los CVC estableciendo el tipo de documentos que deben pedir y el tiempo de vigencia concluye a hacia fines del año, a pesar que el ejercicio presupuestal concluye en abril del año siguiente.

Capítulo IV: Ejecución presupuestal, la eficiencia y eficacia del GRP

¿Cuál ha sido la eficiencia y eficacia del GRP en la ejecución presupuestal y en particular en presupuesto de inversiones el cual supuestamente registra las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo?⁵⁸

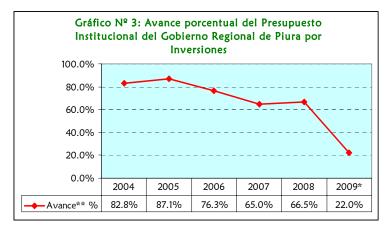
Cuadro No. 12
Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Piura por Inversiones
(Mill. de Soles)

Presupuesto Institucional por total de Inversiones	PIA	PIM	Devengado	Avance** %	Var.*** %
2003	145.8	0.0	31.1	-	-
2004	62.9	106.9	88.5	82.8%	69.9%
2005	69.1	113.6	98.9	87.1%	64.5%
2006	68.9	180.0	137.3	76.3%	161.2%
2007	101.5	235.9	153.3	65.0%	132.4%
2008	111.1	226.3	150.5	66.5%	103.7%
2009*	120.4	387.1	85.2	22.0%	221.5%
TOTAL	679.6	1,249.7	744.8	59.6%	83.9%

Fuente: Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Elaboración: Equipo Vigila Perú- CIPCA Piura

lo largo de los años; especialmente en los años 2007 y 2008, producto en gran medida del auge del precio del Petróleo, determinante del Valor de la Producción del Crudo y claro está del monto a ser transferido a nuestra Región por concepto de Canon, la principal fuente de financiamiento de las inversiones⁵⁹.

En el Cuadro No. 12 se observa la eficiencia en la capacidad de Gasto Gobierno Regional de Piura; aquí hay que poner atención dos columnas en especialmente; la del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la del Avance porcentual (Gráfico No. 3). Como se hace visible en la primera, ésta se ha ido incrementando fuertemente a



⁵⁸ Hasta el año 2008, el GRP aseguraba que los proyectos que se consideraban y ejecutaban en el programa correspondían al Presupuesto Participativo salvo aquellos incluidos en el Congreso o en la sesión CCR.

^{*}Al 31 de julio ** Devengado/PIM

^{***(}PIM-PIA)/PIA

⁵⁹ En la reunión de validación los funcionarios del GRP consideraron que la comparación debía realizarse con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura, puesto que esto correspondía a lo planificado.

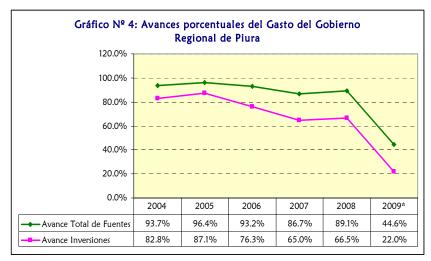
Sin embargo cuando se dirige la mirada hacia la columna del avance porcentual en el gasto, notamos que éste ha ido decreciendo a lo largo de los años. La mayor eficiencia se registró en el 2005 con un 87.1% de ejecución.

Debe tomarse en cuenta que existe una relación resaltante: a mayor cantidad de PIM, mayor es la ineficiencia en el avance presentado. En ese sentido, la explicación del GRP es la siguiente:

- a) La mala experiencia en la realización de obras por contrata los había llevado a ejecutarlas por administración directa, pero que también tenía sus costos, especialmente en relación con el tiempo de ejecución.
- b) El clima en la sierra, pues el periodo de lluvias los obliga a detener las obras.
- c) Las ampliaciones presupuestales llegan en julio y el dinero es destinado a obras específicas, lo cual no les da tiempo para cumplirlas a diciembre.

Desde el 2004, el presupuesto de inversiones del GRP ha ido creciendo, lo cual implica que de haber tomado previsiones, por ejemplo con la temporada pluvial, hubiera cumplido con las obras previstas.

Por otra parte, en un ejercicio sencillo, de restar el monto del Devengado del PIM, desde el 2004 hasta el 2008 y sumar esos saldos que se retrasaron en gastar durante los cuatro años, obtenemos que se ha postergado la cifra total de 234.1 millones de soles, la que sin lugar a dudas ya hubiese servido para finalizar obras priorizadas en los Presupuestos Participativos.



Fuente: Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas

*Al 31 de julio

Elaboración: Equipo Vigila Perú- CIPCA Piura

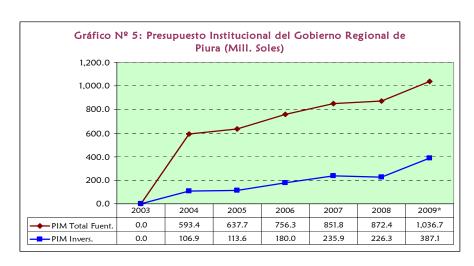
** Devengado/PIM

En el Gráfico 4, se hace un comparativo entre la evolución de la eficiencia que ha presentado el Gobierno Regional de Piura en el avance de ejecución por el Total de Fuentes y en el avance de ejecución de las Inversiones.

Se observa que en ambos, la eficiencia ido ha disminuyendo, es decir existe una relación directa

entre uno y otro, sin embargo, se hace más dramática la disminución en las Inversiones; en el caso del Total de Fuentes está ha estado en un promedio de 90.9% de avance en su ejecución, un

porcentaje nada reprobable, tomando en cuenta que en el camino se pudieron presentar diversos inconvenientes que retrasaron la ejecución planificada, así como que gran parte de este gasto está representado por Personal y Obligaciones Sociales; pero no ocurre lo mismo con las Inversiones, la ineficiencia se muestra en el 59.6% del gasto total asignado para los proyectos.



En el Gráfico No. 5 se hace un comparativo de la evolución del PIM por Total de Fuentes y el PIM de Inversiones; ambos han se comportado de la misma decir manera, es presentan un

comportamiento

Fuente: Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Elaboración: Equipo Vigila Perú- CIPCA Piura

Elaboración: Equipo Vigila Fera-Cir Cr

*Al 31 de julio

ascendente, lo que demuestra la marcada tendencia de crecimiento

que han tenido durante estos 6 años. Inclusive, el 2009 a pesar de haber sido considerado sólo hasta el mes de julio ha sobrepasado ya el PIM registrado al año anterior en ambos casos.

El incremento del PIM de las Inversiones tiene un factor predominante en la fuente Canon, proveniente de la actividad petrolera, que hasta hoy es la que más aporta a la Región; sin embargo el crecimiento del PIM del Total de Fuentes se debe al crecimiento de la fuente Recursos Ordinarios; concentrada especialmente en los gastos en personal y obligaciones sociales; es comprensible que a mayor cantidad de proyectos por realizarse, así como al crecimiento de la población y sus necesidades insatisfechas, sea necesario ampliar físicamente el Gobierno Regional, invirtiendo en requerimientos de capital humano para administrarlo; sin embargo, esto también debería verse reflejado en un crecimiento constante de la productividad de su gestión, medido claro está, por la mayor eficiencia conforme transcurren los años.

Además debe tomarse en cuenta que éste es el segundo periodo de Gobierno de César Trelles Lara, presidente regional, y a pesar que las explicaciones recibidas durante estos años han estado referidos a dificultades en los procesos de contrataciones, elaboración de proyectos y perfiles, contratistas incumplidos y trabas en la legislación, el primer periodo debió servir de experiencia para evitar estos problemas en su segunda gestión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) Conclusiones

- 1.- El Presupuesto Participativo, un espacio creado para que la sociedad civil compartiera la responsabilidad de tomar decisiones con respecto al destino del dinero orientado a inversiones ha perdido la confianza de los representantes de las organizaciones y al mismo tiempo se ha convertido en un proceso en el cual las decisiones finales se toman por intereses políticos.
- 2.- En el análisis se comprueba la ineficiencia del gasto en inversión, en particular, en el incumplimiento de los compromisos adquiridos en el Presupuesto Participativo.
- 3.- Los esfuerzos por ordenar el gasto público y delimitar las competencias de los tres niveles de gobierno por parte del Ministerio de Economía y Finanzas no tendrán mayor impacto sin que de por medio exista la vigilancia efectiva de la sociedad civil desde el inicio del proceso de Presupuesto Participativo y se le facilite las herramientas necesarias para cumplir con su trabajo.
- 4.- Se requiere un trabajo de fortalecimiento de las organizaciones de base para que puedan consolidarse como organizaciones multiprovinciales o regionales, de tal manera, que decisiones como las de orientar todos los recursos de inversiones a la culminación de los proyectos pendientes sea consensuada y de conocimiento público.
- 5.- La Programación Multianual podría resolver los problemas de ejecución oportuna, lo cual se observará en el 2010.
- 6.- La planificación del gasto público en inversiones debe ir acompañada de la inversión del gasto privado en la región para tener una mirada global de la dinámica económica regional y de esta manera orientar de mejor forma el dinero a invertir para promover un desarrollo integral de la región Piura. Esta planificación hace urgente el funcionamiento de un Centro de Planificación Regional.

b) Recomendaciones

- 1.- Replantearse el Presupuesto Participativo, puesto que con la Programación Multianual es probable que no quede dinero para discutir en este tipo de procesos, por lo tanto debería tomar un nuevo rol en la toma de decisiones de las inversiones.
- 2.- Fortalecer el trabajo de los Comités de Vigilancia proporcionándole capacitación y la logística necesaria para realizar sus funciones.
- 3.- Iniciar un trabajo de fortalecimiento de capacidades dirigido a las organizaciones de base de tal manera que puedan consolidarse en organizaciones regionales o por lo menos, multiprovinciales.
- 4.- Transparentar las decisiones que toman luego de realizado el Taller de Priorización, puesto que después de él, los agentes participantes no saben qué pasó con la lista de proyectos.
- 5.- Poner en funcionamiento el Centro de Planificación Regional, de tal manera, que la Región Piura pueda planificar, sin intereses políticos partidarios de por medio, su futuro.

ANEXOS

ANEXO 1

Proyectos priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo 2009 e Incluidos en el Presupuesto Institucional de Apertura de Inversiones 2009.

Prioridad según el PP 2009	Nombre del Proyecto	PIA	PIM	Ejecución- Devengado	Avance
SEDE PIURA					
F. Agropecuari	α				
1	Mejoramiento de infraestructura de sistema de riego menor en el distrito de Bellavista de la Unión, provincia de Sechura - Piura	886,420	0	0	0.0
1	Mejoramiento del canal de riego Llícuar-Progresiva km. 3+385 al km. 7+385 - distrito de Rinconada Llícuar, provincia de Sechura - Piura	886,420	0	0	0.0
2	Mejoramiento y revestimiento de los canales de riego Carmen Benitez, Letirá Grande, Letirá Chico del distrito de Vice, provincia de Sechura - Piura	886,420	1,131,786	1,131,786	100.0
F. Energía				1	
1	Electrificación caserío CP 2 Cólera - Tambogrande	586,420	1,472,840	0	0.0
1	Electrificación CP San Martín CP 3 -Tambogrande	455,296	4,480,276	0	0.0
F. Transporte					
1	Mejoramiento de la carretera la Unión Villa Monte Redondo, distrito de la Unión, provincia de Piura - Piura	386,420	0	0	0.0
F. Saneamiento					
2	Sistema de agua potable e instalación de letrinas en los centros poblados de Progreso Alto, Progreso Bajo y Punta Arenas del distrito de Tambogrande - provincia de Piura	386,420	386,420	0	0.0
F. Salud					
1	Ampliación de infraestructura y equipamiento para mejorar acciones de promoción, prevención y recuperación con énfasis a la madre y el niño en el Centro de Salud la Unión	386,420	386,420	0	0.0
F. Educación					
1	Mejoramiento de la infraestructura educativa en la I.E. Nº 14063 - Monte Redondo, distrito de la Unión, provincia de Piura	386,420	1,204,072	0	0.0
2	Mejoramiento y ampliación de la I.E. Nº 14126 caserío Vichayal - distrito la Arena, provincia de Piura - Piura	386,420	1,204,073	0	0.0
5	Sustitución y mejoramiento de la infraestructura educativa en la I.E. Nº 14007 Urbanización Piura - distrito de Piura - Piura	386,420	1,460,548	0	0.0
GERENCIA LUC	CIANO CASTILLO COLONNA				
F. Agropecuari					

Prioridad según el PP 2009	Nombre del Proyecto	PIA	PIM	Ejecución- Devengado	Avance %
1	Mejoramiento del sistema de riego del canal Jíbito margen izquierda del Río Chira - distrito Miguel Checa - Sullana - Piura	886,420	1,900,535	0	0.0
1	Reacondicionamiento de caja y ampliación de alcantarillas en el Dren Cieneguillo Centro - Sullana	386,420	0	0	0.0
F. Transporte					
1	Construcción de puente carrozable Jambur -Paimas, provincia de Ayabaca - Piura	386,421	386,421	0	0.0
F. Vivienda y [Desarrollo Urbano				
2	Construcción de muro de contención en el AA.HH. Las Mercedes, provincia de Talara - Piura	386,420	386,420	0	0.0
F. Salud			·		1
5	Mejoramiento de la capacidad operativa de los servicios básicos del Establecimiento de Salud I-4 Bellavista, Microred Bellavista, Red Sullana, Región Piura	1,000,000	2,579,000	755,545	29.3
GERENCIA SUE	-REGIONAL MORROPÓN HUANCABAMBA				
F. Agropecuari	a				
1	Rehabilitación, equipamiento y electrificación de pozos IRHS 20-24-25-27-35-40-152-189-190-224-771-812-813-838-842 sector Charanal	386,420	97,182	60,426	62.2
1	Rehabilitación, equipamiento y electrificación de pozos IRHS 220 i -323-354-360-446-447-631-684-70 sector Yapatera	386,420	76,560	0	0.0
2	Construcción de la infraestructura de captación de aguas subterráneas para el riego de los sectores: Yapatera, Charanal, Sancor y Vicús, distrito Chulucanas, provincia de Morropón - Piura	400,464	400,464	0	0.0
F. Salud					
3	Ampliación, remodelación y equipamiento del establecimiento de Salud I-3 San Juan de Bigote, en el distrito de San Juan de Bigote, en la provincia de Morropón - Región Piura	684,888	1,490,231	0	0.0
F. Educación	<u>, </u>		•	•	
2	Construcción y equipamiento de la Institución Educativa Nº 14325 nivel primaria - Reverendo Padre Miguel Anselmo Córdova Chumacero, distrito de Frías, provincia de Ayabaca	386,420	386,420	0	0.0
2	Ampliación, mejoramiento y equipamiento de la Institución Educativa Túpac Amaru, distrito de Frías, provincia de Ayabaca	386,420	386,420	0	0.0

Fuente: portal web del SIAF Elaboración: Equipo Vigila Perú-Piura * Las cifras citadas corresponden hasta la actualización del 30 de junio del 2009 ** El Avance % está representado por Devengado/PIM

ANEXO 2
PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL TALLER DE PRIORIZACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010

Eje / Provincia	Nombre	Estado / Nivel de preparación	Monto	Puntaje(*)
Desarrollo de Capacidades Ayabaca	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y PRIMARIA) DE LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL QUINTIL 1 DE LA PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA	Viable	5029363	46
Ayabaca	TOTAL		5029363	
Desarrollo de	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y PRIMARIA) DE LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL QUINTIL 1 DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA, REGIÓN PIURA	Viable	4808038	
Capacidades Huancabamba	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y PRIMARIA) DE LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL QUINTIL 2 DE LA PROVINCIA DE MORROPON, REGIÓN PIURA	Viable	4035270	46
	TOTAL		8843308	
Desarrollo Económico	MEJORAMIENTO DE CANAL DE REGADIO QUILAN - SINGO DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA	Viable	1166341	46
Huancabamba	TOTAL		1166341	
Desarrollo	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA CATAMAYO CHIRA	Viable	4163068	27
económico Paita - Ayabaca - Sullana	TOTAL		4163068	
	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CANCHAQUE, DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA	Viable. Viene del PP2009	3857704	44
Desarrollo Social	CONSTRUCCIÓN, REMODELACION, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ZONA ANDINA HUANCABAMBA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	3890381	30
Huancabamba	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL AMBITO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	6666091	0
	TOTAL		14414176	
Desarrollo Social Morropón	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS CASERIOS KM 62, KM 65, KM 66, LA ANCAJIMA, HISPON, TONGO, TIERRAS DURAS ALTO Y TIERRAS DURAS BAJO, EN EL DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA DE MORROPON	Viable. Viene del PP2009	3116400	0
	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE YAPATERA - CRUZ PAMPA, DISTRITO CHULUCANAS - MORROPON	Viable.Viene del PP2009	8332074	45
	TOTAL		11448474	

Eje / Provincia	Nombre	Estado / Nivel de preparación	Monto	Puntaje(*)
Desarrollo Social Morropón y	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AMBITO DE LA GERENCIA SUBREGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	8913162	40
Huancabamba	TOTAL		8913162	
Desarrollo Social	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS BASICOS DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SALUD "LA HUACA", MICRO RED SULLANA -REGION PIURA	Viable	1874761	0
Paita	TOTAL		1874761	
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y PRIMARIA) DE LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL QUINTIL 1 DE LA PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA	Viable	5210460	0
Desarrollo	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL TAMBOGRANDE	Viable	3378891	46
social Piura	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MARIA GORETTI - DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA	Viable	3185233	44
	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION SANTA ISABEL, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	Viable. Presentado por la Municipalidad de Piura	3567989	40
	TOTAL		15342573	
Desarrollo social	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 14093 ABRAHAM RUIZ NUNURA - LETIRA - DISTRITO DE VICE - SECHURA - PIURA	Viable	3374170	35
Sechura	TOTAL		3374170	
Desarrollo	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL AMBITO DE LA GERENCIA SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	8108875	44
social Sullana	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CIUDADES DE SULLANA Y BELLAVISTA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	Evaluación de factibilidad. No es viable	186920721	0
	TOTAL		195029596	
Gobernabilidad	CONSTRUCCION DE COMPLEJO POLICIAL EN EL DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	Viable. Presentado por la Municipalidad de Piura	198121 <i>7</i>	0
Piura	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS ORGANIZACIONES PARA LA SEGURIDAD INTERNA EN LA REGION PIURA - PLAN PILOTO CASTILLA	Viable	1126002	20
	TOTAL		3107219	
Ordenamiento del territorio	MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL AMBITO DE LA GERENCIA SUBREGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	6184092	0
Huancabamba	TOTAL		6184092	
Ordenamiento del territorio	MEJORAMIENTO DE CARRETERA VECINAL QUE UNE LOS CASERIOS DE NOMARA, FATIMA, 31 DE OCTUBRE Y MIRAFLORES, DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	Viable	946905	0

Eje / Provincia	Nombre	Estado / Nivel de preparación	Monto	Puntaje(*)
Paita	TOTAL		946905	
Ordenamiento del territorio Sechura	MEJORAMIENTO DE VIA DE EVITAMIENTO EN LA CIUDAD DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	Viable	5529867	22
	TOTAL		5529867	
	ELECTRIFICACIÓN RURAL AA.HH. Y CASERIOS DE LA REGION PIURA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	4708593	33
Desarrollo Económico	CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN ZONA ANDINA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	6038831	0
	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO VALLE DEL BAJO PIURA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	5154596	0
	TOTAL		15902020	
	CONSTRUCCIÓN, REMODELACION, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MEDIO Y BAJO PIURA	Son varios proyectos pequeños y se denominan genéricos	13589664	0
	CONSTRUCIÓN, REMODELACION, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CORREDOR ANDINO CENTRAL	Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas y se denominan genéricos	4310760	0
Desarrollo Social	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIO Y BAJO PIURA	Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas y se denominan genéricos	8360239	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON MATERIAL DIDACTICO TECNOLOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DEL AMBITO DE LA REGION PIURA	Viable	3800690	0
	TOTAL		30061353	
Ordenamiento del Territorio	DRENAJE PLUVIAL REGIONAL	Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas y se denominan genéricos	9246662	46
	TOTAL		9246662	
TOTAL GENERA			340577110	

FUENTE: Gobierno Regional Piura

ELABORACIÓN: Vigila Perú-Piura

(*) El GRP aún no ha establecido prioridades.

ANEXO 3

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010

MODIFICADO EN EL CCR Y ACEPTADO POR EL CR

Eje / Provincia	Nombre	Estado / Nivel de preparación	Monto	Puntaje(*)
Ordenamiento territorial	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA ASFALTADA MORROPON CHALACO PACAIPAMPA	Exonerado. Viene del PP2006	13794891	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN EL AH LAS MERCEDES PROVINCIA DE TALARA	Ingresa a pedido de alcalde	0	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA IEP SAN JUAN SANTO DOMINGO	Proyecto con OINFES	1729233	No fueron priorizados en PP 2010
Ordenamiento del territorio/Huancabamba	MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL AMBITO DE LA GERENCIA SUBREGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	Priorizado en PP 2010. Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas los denominan Genéricos	6184092	0
Desarrollo Económico	ELECTRIFICACIÓN RURAL AA.HH. Y CASERIOS DE LA REGION PIURA	Priorizado en PP 2010. Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas y se denominan genéricos	4708593	0
Desarrollo Social	CONSTRUCCIÓN, REMODELACION, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MEDIO Y BAJO PIURA	Priorizado en PP 2010. Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas y se denominan genéricos	13589664	0
Desarrollo Social	CONSTRUCIÓN, REMODELACION, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CORREDOR ANDINO CENTRAL	Priorizado en PP 2010. Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas y se denominan genéricos	4310760	0
Desarrollo Social/Huancabamba	CONSTRUCCIÓN, REMODELACION, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ZONA ANDINA HUANCABAMBA	Priorizado en PP 2010. Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas y se denominan genéricos	3890381	0

Eje / Provincia	Nombre	Estado / Nivel de preparación	Monto	Puntaje(*)
Desarrollo Social/Huancabamba	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL AMBITO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA	Priorizado en PP 2010. Son varios proyectos pequeños que fueron unidos como programas y se denominan genéricos	6666091	0
Desarrollo de Capacidades /Ayabaca	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y PRIMARIA) DE LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL QUINTIL 1 DE LA PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA	Viable	5029363	46
Desarrollo de Capacidades /Huancabamba	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y PRIMARIA) DE LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL QUINTIL 1 DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA, REGIÓN PIURA	Viable	4808038	46
Desarrollo de capacidades/Huancabamba	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y PRIMARIA) DE LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL QUINTIL 2 DE LA PROVINCIA DE MORROPON, REGIÓN PIURA	Viable	4035270	46
Desarrollo de capacidades/Piura	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (INICIAL Y PRIMARIA) DE LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL QUINTIL 1 DE LA PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN PIURA	Viable	5210460	46
Desarrollo económico	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN LA REGION PIURA	Viable	2148692	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo económico/Paita - Ayabaca -Sullana	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA CATAMAYO CHIRA	Viable	4163068	44
Desarrollo social/Piura	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MARIA GORETTI - DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA	Viable	3185233	40
Desarrollo social/Piura	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL	Viable	3378891	44

Eje / Provincia	Nombre	Estado / Nivel de preparación	Monto	Puntaje(*)
	TAMBOGRANDE			
Desarrollo social/Regional	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON MATERIAL DIDACTICO TECNOLOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DEL AMBITO DE LA REGION PIURA	Viable	3800690	46
Desarrollo social/Sechura	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 14093 ABRAHAM RUIZ NUNURA - LETIRA - DISTRITO DE VICE - SECHURA - PIURA	Viable	3374170	44
Ordenamiento del territorio/Sechura	MEJORAMIENTO DE VIA DE EVITAMIENTO EN LA CIUDAD DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	Viable	5529867	33
Desarrollo social	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE SUYO	Viable. En lista de proyectos por concluir.	2164331	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 14325 NIVEL PRIMARIA REVERENDO PADRE MIGUEL ANSELMO CORDOVA CHUMACERO DISTRITO DE FRIAS PROVINCIA DE AYABACA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	2496390	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA IE 14063 MONTE REDONDO DISTRITO DE LA UNION PROVINCIA DE PIURA PIURA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	17676646	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	CONSTRUCCION NUEVO LOCAL DEL HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	53622850	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	REDIMENSIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	80136974	No fueron priorizados en PP 2010
Gobernabilidad	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA TELECOMUNICACIONES Y TECNICAS DE ACCION PARA FORTALECER LA SEGURIDAD INTERNA EN LA REGION PIURA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	16284874	No fueron priorizados en PP 2010
Gobernabilidad	CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LOCALES DE LA SEDE PIURA DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	4156316	No fueron priorizados en PP 2010

Eje / Provincia	Nombre	Estado / Nivel de preparación	Monto	Puntaje(*)
Ordenamiento territorial	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE PUENTE PARAJE Y REHABILITACIÓN DE TRAMOS CRÍTICOS HASTA EL DISTRITO DE MONTERO AYAVACA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	16245162	No fueron priorizados en PP 2010
Ordenamiento territorial	CONSTRUCCION DE PUENTE CARROZABLE JAMBUR PAIMAS PROVINCIA DE AYABACA PIURA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	2597888	No fueron priorizados en PP 2010
Ordenamiento territorial	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL LA BREA NEGRITOS TALARA	Viable. En lista de proyectos por concluir.	1314825	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE LA UNION PROVINCIA DE PIURA PIURA	Viable. Entró como inercial.	17676646	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	CONSTRUCCION DE RESERVORIO ELEVADO DE 2500 M³ VILLA LOS ANGELES TALARA ALTA TALARA	Viable. Ingresa a pedido de alcalde	4310760	No fueron priorizados en PP 2010
Ordenamiento territorial	CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE CRUZ BLANCA LOS POTREROS DISTRITO DE CANCHAQUE PROVINCIA DE HUANCABAMBA	Viable. Ingresa a pedido de alcalde	3090992	No fueron priorizados en PP 2010
Ordenamiento territorial	PAVIMENTACION DEL JR LA ARENA Y JR TAMBOGRANDE URB SAN ISIDRO MONTERRICO BANCARIOS CALIFORNIA Y EL CHILCAL	Viable. Ingresa a pedido de alcalde	2714884	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo económico	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERÍA BOVINA MEDIANTE LA IMPELENTACIÓN DE POSTAS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN LOS DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA MORROPON Y AYABACA REGION PIURA	Viable. Programa iniciado en el 2008	3689050	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo económico	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO SAN ANDRÉS DEL DISTRITO DE BERNAL PROVINCIA DE SECHURA PIURA	Viable. Propuesto por alcaldes	5903586	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo económico	AMPLIACIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS DE LA CIUDAD DE HUANCABAMBA PROVINCIA DE HUANCABAMBA PIURA	Viable. Viene del PP2007	9527577	No fueron priorizados en PP 2010

Eje / Provincia	Nombre	Estado / Nivel de preparación	Monto	Puntaje(*)
Desarrollo económico	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN PROCESO TECNICO PRODUCTIVO, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ALGARROBA MIEL DE ABEJA Y CARNE DE OVINO CAPRINO EN 23 LOCALIDADES DEL BOSQUE SECO EN LA REGION PIURA	Viable. Viene del PP2007	1702172	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo económico	AFIANZAMIENTO DEL RESERVORIO DE POECHOS	Viable. Viene del PP2007	298357674	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo económico	DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE BOVINOS DE LECHE EN LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA	Viable. Viene del PP2009	1999000	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo económico	MEJORAMIENTO DEL CANAL COSAPI EN LA SUBCUENCA CHARANAL DISTRITO DE CHULUCANAS PROVINCIA DE MORROPON PIURA	Viable. Viene del PP2009	3326496	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo social	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL FAIQUE Y LOS ANEXOS PAMPA ALEGRE, HUAYANAY Y HUANDO BAJO	Viable. Viene del PP2009	5560983	No fueron priorizados en PP 2010
Desarrollo Social/Morropón	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS CASERIOS KM 62, KM 65, KM 66, LA ANCAJIMA, HISPON, TONGO, TIERRAS DURAS ALTO Y TIERRAS DURAS BAJO, EN EL DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA DE MORROPON	Viable. Viene del PP2009	3116400	45
Desarrollo Social/Morropón	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE YAPATERA - CRUZ PAMPA, DISTRITO CHULUCANAS - MORROPON	Viable.Viene del PP2009	8332074	40
Ordenamiento territorial	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGADIO TRAMO CHORRO BLANCO NANCHO EL CARMEN DE LA FRONTERA HUANCABAMBA		1739992	No fueron priorizados en PP 2010
PRESPUESTO TOTAL			667281989	

FUENTE: Gobierno Regional Piura ELABORACIÓN: Vigila Perú-Piura